

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 01/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00238	Ejecutivo Singular	HERNANDO ROJAS BERMUDEZ	ANGELO MOHAMED SANABRIA	Auto termina proceso por Pago	30/11/2021	1
11001 40 03 070 2020 00664	Ejecutivo Singular	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA	LUIS ERNESTO PARRA GIRALDO	Auto admite demanda REFORMA DE LA DEMANDA	30/11/2021	1
11001 40 03 070 2020 01032	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO F.N.A.	EDINSON GOMEZ MONCADA	Auto de Trámite PROCEDA EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A ACREDITAR EN DEBIDA FORMA SU FACULTAD DE RECIBIR O EN SU DEFECTO COADYUVESE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN	30/11/2021	1
11001 40 03 070 2021 00280	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ESMERALDA - COOPESMERALDA	JORGE ELIECER RESTREPO SANCHEZ	Auto requiere A JORGE ELIECER RESTREPO SANCHEZ EN CALIDAD DE DEMANDADO	30/11/2021	1
11001 40 03 070 2021 01262	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR	CRISTOBAL FERNANDO REY BELTRAN	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JONATHAN RACHID VERANO ROJAS
SECRETARIO

Firmado Por:

Jonathan Rachid Verano Rojas
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 070
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97157e98de834efc777c60f247e60ee3846e059254fc41e0bff1643c37dd54f6**

Documento generado en 01/12/2021 07:36:25 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>